COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agricultura

Plan maestro de reconversión productiva agropecuaria **de la cadena del maíz**

Región **Orinoquía**

Bienvenidos

upra
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Este es un espacio que permite mirar al futuro y construir en conjunto la mejor forma de hacerle frente, gracias a sus conocimientos, percepción y experiencia a lo largo de la cadena del maíz.

Apreciamos su tiempo, la generosidad de sus aportes, el buen lenguaje y comportamiento verbal y escrito, siempre en el marco del respeto, escucha y participación activa.

1. Bienvenida y presentación de la jornada
2. Introducción a la Reconversión Productiva Agropecuaria
3. Hoja de ruta y lineamientos de reconversión
4. Escenarios de reconversión y lineamientos priorizados
5. Pasos a seguir
6. Preguntas y comentarios

Reconversión Productiva Agropecuaria
RPA

¿Qué es la reconversión productiva agropecuaria – RPA?

"Una estrategia de manejo de los sistemas agropecuarios, la cual integra y direcciona de manera ordenada las acciones necesarias para lograr el uso eficiente del suelo y del agua e incrementar la sostenibilidad y competitividad". En este sentido, busca reducir de manera integral los conflictos de uso del territorio en consideración a las dimensiones biofísicas, ecosistémicas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas.

Decreto 1273 de 2016 y Resolución 0128 de 2017

Es hacer lo mismo, pero de mejor forma

Ámbito de aplicación de la RPA

Los procesos de reconversión se restringen al interior de la frontera agrícola y su objetivo final es hacer de los sistemas productivos agropecuarios negocios rentables y competitivos, así como alternativas de vida sostenible social, económica y ambiental.

Restauración

La restauración es una estrategia práctica de manejo que restablece los procesos ecológicos para mantener la composición, estructura y función del ecosistema en diferentes unidades de paisaje y a distintas escalas (MADS, 2015).

Sustitución

Cambio de actividad económica, debido a la prohibición establecida en el régimen jurídico de la zona. Ej. Actividades agropecuarias y mineras en Parques Nacionales Naturales.

No hay reconversión (agropecuaria) para la restauración, ni para la sustitución

Objetivos de la RPA

General

Hacer de los sistemas productivos agropecuarios negocios sostenibles, mediante la implementación de acciones dirigidas a superar los factores que limitan su desempeño y sostenibilidad, con el fin de atender lineamientos del ordenamiento productivo agropecuario y social de la propiedad dentro de la frontera agrícola.

Específicos

1.

Reducir las **brechas de desempeño y sostenibilidad** de los negocios agropecuarios, para que compitan eficientemente en los mercados interno y externo.

2.

Establecer **lineamientos para direccionar la oferta institucional** del sector agropecuario, para impulsar las transformaciones que requieren los sistemas productivos y el territorio.

3.

Aportar a la **reducción de los conflictos de uso del suelo** al interior de la frontera agrícola, generados por el desarrollo de actividades agropecuarias.

4.

Contribuir a **mejorar la oferta y calidad de los productos agropecuarios** vinculados con la seguridad alimentaria del país.

Enfoques de la RPA

- Mejorar la eficiencia de los sistemas productivos agropecuarios mediante la tecnificación y sofisticación de los procesos que reduzcan costos y aumenten rendimientos.

Transformación e innovación tecnológica

- Especializar la producción agropecuaria para incorporar atributos valorados de manera diferencial en el mercado (ej. transformación, certificaciones, marcas de origen, etc.).

Agregación de valor

- Promover el derecho a la alimentación y reducir la vulnerabilidad del productor por medio de la diversificación al interior de unidades productivas.

Diversificación productiva y derecho a la alimentación

- Impulsar el cambio a productos agropecuarios más rentables, soportados sobre las ventajas comparativas de las zonas con mejores condiciones de aptitud.

Cambio de sistema productivo

- Mejorar la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos agropecuarios de acuerdo con el régimen de uso.

Manejo sostenible y producción agropecuaria de bajo impacto

- Rehabilitación parcial o total de zonas con tradición productiva agropecuaria que presenten condiciones de degradación.

Recuperación y rehabilitación de la capacidad productiva

Insumos para la formulación de planes maestros de RPA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000128 DE 2017

(26 MAY 2017)

"Por medio de la cual se adoptan las Bases para la Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificación sectorial agropecuaria"

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

En ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el artículo 3 del Decreto 1985 de 2013, y

CONSIDERANDO

Política para el Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad

_

Resolución 128 de 2017 del MADR

_

POP cadenas priorizadas.

Frontera agrícola

Resolución 0261 de 2018 del MADR

_

Versión 2023: Aprox. 43 millones de ha para el desarrollar de la producción agropecuaria.

Aptitud agropecuaria (potencial)

Aptitud para la producción de maíz tecnificado, semestres 1 y 2

_

Aptitud para el cultivo de maíz tradicional *(Zea mays).*

Plan de Ordenamiento productivo – POP

Política de largo plazo para el desarrollo competitivo y sostenible de la producción de Maíz.

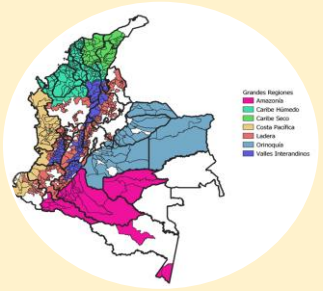

Bases Conceptuales y Metodológicas RPA

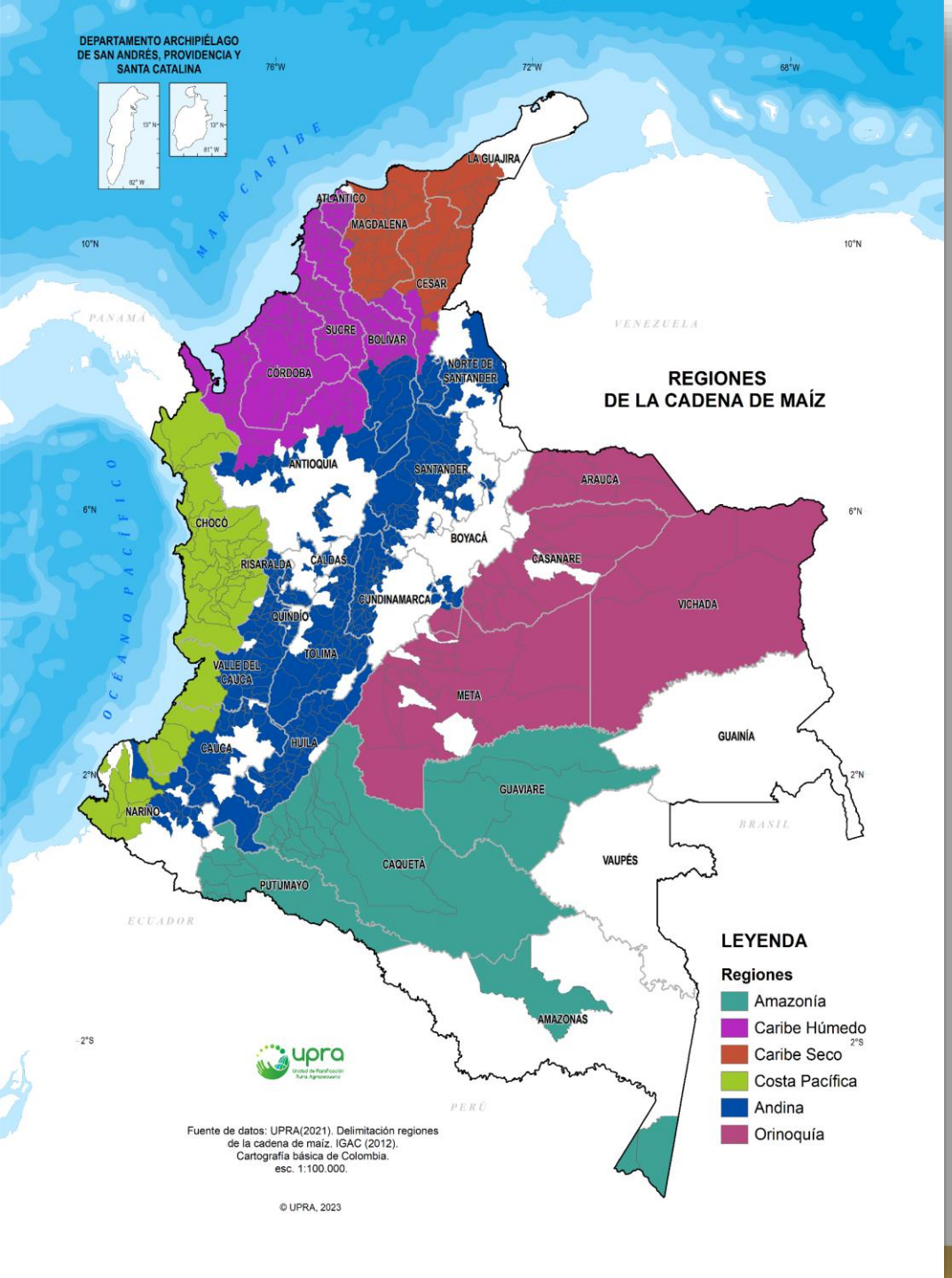

Regionalización

Regiones	Número de UPA			
	Tradicional	Tecnificado	Frio	Total general
Amazonía	6.304	2.040	29	8.373
Caribe Húmedo	25.780	10.457	189	36.426
Caribe Seco	6.507	1.499	192	8.198
Costa Pacífica	7.889	7.513	26	15.428
Andina	26.338	14.637	13.855	54.830
Orinoquía	2.498	6.712	26	9.236
Subtotal regiones	**75.316**	**42.858**	**14.317**	**132.491**

Fuente: DANE, Censo nacional agropecuario, 2014

640 municipios de los cuales
50 corresponden a la región Orinoquía.

Fases en que se desarrolla la formulación de los planes maestros de RPA

Análisis situacional regional

¿Cuál es la situación de la región?

Objetivo: Identificar características regionales a partir de las brechas identificadas

Identificación y priorización de desafíos

¿Qué se necesita y dónde?

Objetivo: Identificar los retos que enfrenta la región y priorizarlos de acuerdo con su impacto.

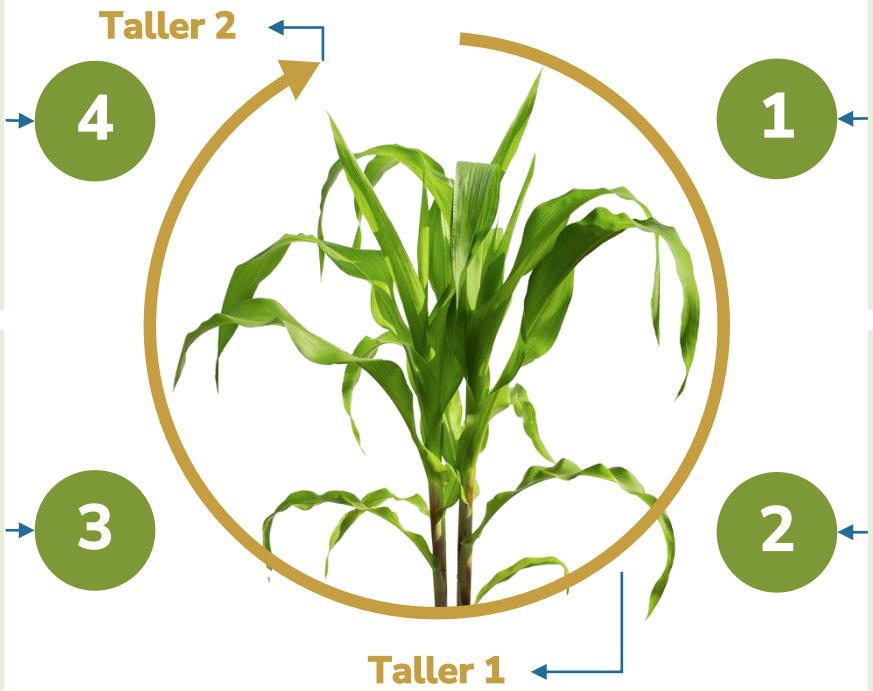

Formulación de lineamientos de reconversión

¿Qué, quiénes y para qué?

Objetivo: Determinar directrices de acuerdo con las acciones de cada territorio, así como los responsables de su ejecución.

Determinar los 6 escenarios de reconversión

Elaboración de la Hoja de ruta.

¿Cuáles son las acciones, programas y proyectos para la consecución de los objetivos de la cadena en la región?

Objetivo: Territorializar el plan de acción del POP (definir las acciones por territorio)

Actividades del orden territorial a la medida de sus necesidades

Resultados de la formulación de los planes maestros de RPA

Un documento técnico

Para cada una de las regiones identificadas en cada cadena maicera.

- Entidades
- Centros Investigación
- Gremios

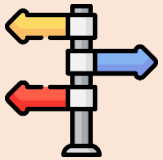

Una hoja de ruta

Para cada región, que incluye programas, proyectos, lineamientos y acciones para el territorio.

- Entidades
- Productores
- Gremios
- Epsea

Mapa de escenarios de RPA

Seis escenarios de RPA, cada uno con los lineamientos para ellos, tanto para sistemas tecnificados como tradicionales.

- Entidades
- Productores
- Gremios
- Epsea/ONG

Modelos de producción

Un compilado de técnicas y saberes, con resultados probados, que pueden ser replicados por los productores en el territorio.

- Productores
- Centros Investigación

Adicionalmente este proceso permite: Relacionamiento con actores: convocados 2.276, asistentes 693, convocatoria a las entidades territoriales, compartir un norte común en la formulación de planes y políticas para el territorio.

Resultados:
Hoja de ruta y lineamientos de reconversión

Visión de la cadena del maíz a 20 años

El sector maicero colombiano, cuenta con una **cadena competitiva y sostenible en lo económico, social y ambiental**; se han alcanzado niveles de productividad cercanos a los competidores internacionales, **se ha fortalecido el desarrollo en las regiones maiceras** y se ha consolidado una efectiva articulación entre sus actores. Gracias a esto, **la cadena atiende la mayor parte de las crecientes demandas de los consumidores y de la industria nacional**, con **productos de alta calidad, inocuidad y precio competitivo**, destacándose por su compromiso ambiental y **por generar retornos sociales y económicos** a sus grupos de interés.

Portafolio de programas y proyectos del POP

Hoja de ruta de la región

		Programas / Proyectos
Competitividad, productividad y especialización reg. — Eje 1	7	1.1. Aumento de la participación en el mercado de consumo animal. 1.2. Posicionamiento de la oferta, para alimentación humana y otros usos. 2.1. Fortalecimiento de la EA y AT en sistemas tradicionales. 2.2. Implementación efectiva de AT en sistemas tecnificados. 3.1. Promoción y fortalecimiento de la economía solidaria. 3.2. Promoción de la integración y las alianzas estratégicas regionales. 3.3. Aumento de la capacidad instalada para secamiento, almacenamiento.
Gestión ambiental — Eje 2	3	4.1. Contribución a la gestión del ordenamiento ambiental, y control fuera de la FA. 4.2. Promoción del manejo eficiente del suelo y del agua, en la producción de maíz. 5.1. Mejora del desempeño ambiental de la cadena de maíz.
Desarrollo social — Eje 3	5	6.4. Contribución a la mejora de condiciones de conectividad vial y de serv públicos. 6.1. Promoción de la atención de las necesidades básicas de los actores vinculados. 6.2. Contribución al incremento del nivel educativo.. 6.3. Promoción al acceso en la seg. social y mejora en las condiciones laborales. 7.2 Fortalecimiento en el acceso y la seguridad jurídica.
Capacidades institucionales — Eje 4	5	8.2. Fortalecimiento del talento humano en I+D+i, y en extensionismo agrícola e ind. 8.1. Fortalecimiento de los procesos I+D+i para la cadena de maíz y sus derivados. 9.1. Fortalecimiento del Sistema de Inspección, Vigilancia y Control. 9.2. Diseño y mejora de los inst. de financiamiento y empresarización. 9.4. Diseño y operación del Sistema nal de Información para la cadena de maíz.

+ **Lineamientos de reconversión y acciones específicas para el territorio**

Hoja de ruta de la región Orinoquía

Ejemplo

Eje Estructural	Objetivo estratégico	Programa	Proyecto	Lineamientos de reconversión para el territorio	Acciones específicas para el territorio
EE1. Competitividad, productividad y especialización regional	**OE1. Fortalecer el mercado y el consumo de maíz.**	**1. Incremento del consumo de maíz nacional.**	**1.1. Aumento de la participación del maíz nacional en el mercado de consumo animal.**	**Lineamiento 1: Mejora de la articulación entre productores e industria de ABA.** Los productores, las organizaciones asociativas, los agrocomercios integradores, las industrias productoras de ABA del Meta, Bogotá, y Cundinamarca, en coordinación con Fenavi Seccional Central, Porkcolombia zona Centro, las Cámaras de Comercio de Bogotá, Villavicencio, Finagro, ADR (UTT Villavicencio) y con el apoyo de la banca, el MADR y MinComercio, deberán estructurar y realizar alianzas estratégicas en el marco de esquemas de agricultura por contrato, que deriven en el incremento de la producción de maíz, garantizado que cumpla con las cantidades y criterios requeridos por la industria y el cumplimiento de los acuerdos pactados con el productor.	a) Identificar productores individuales o asociados con perfil agroempresarial, interesados en suscribir acuerdos para el suministro planificado de maíz a la agroindustria procesadora de alimentos balanceados.
					b) Incorporar dentro de los programas de AT, jornadas de capacitación sobre acuerdos de suministro planificado de maíz, planes de negocio y empresarización de los agronegocios.
					c) Promover la creación de esquemas asociativos que garanticen la oferta constante de maíz, dirigida a la industria de alimentos balanceados.
					d) Fomentar el desarrollo de estrategias que conduzcan a la consolidación de los acuerdos comerciales, por parte de la industria de alimentos balanceados, favoreciendo a las organizaciones de productores o comunidades organizadas.
					e) Monitorear la consolidación de alianzas estratégicas, acuerdos comerciales y de inversión, entre los agentes regionales de la cadena.

47 Lineamientos y 254 acciones

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 1:

Competitividad, productividad y especialización regional.

Lineamiento 1: Mejora de la articulación entre productores e industria de ABA

Estructurar alianzas estratégicas en el marco de esquemas de agricultura por contrato, que deriven en el incremento de la producción de maíz, garantizado las cantidades y criterios requeridos por la industria y el cumplimiento de los acuerdos pactados con el productor.

- Acuerdos para el suministro planificado de maíz a la agroindustria procesadora de alimentos balanceado
- Capacitación sobre acuerdos de suministro planificado de maíz, planes de negocio y empresarización de los agronegocios.

Lineamiento 2: Fomento de la integración comercial

Promover la creación de alianzas comerciales con el objetivo de disminuir la intermediación y mejorar los precios de venta del productor.

- Incentivar la integración comercial entre productores y procesadores de maíz blanco
- Mejorar y disminuir los costos de transporte
- Frente comercial que disminuya la intervención de los intermediarios.

Lineamiento 3: Integración entre productores e industria de maíz consumo humano

Realizar alianzas estratégicas que contribuyan a la mejora de la articulación entre los productores y las industrias procesadoras de maíz.

- Acompañamiento comercial y financiero a productores y organizaciones regionales
- Mejorar el nivel de información del consumidor y de las empresas compradoras de maíz.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

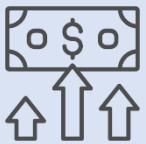

Eje estructural 1:

Competitividad, productividad y especialización regional.

Lineamiento 4: Mejoramiento de la comercialización

Desarrollar proyectos de carácter innovador, enfocados en la oferta de productos de valor agregado, dirigidos a generar el incremento de la producción de maíz.

- Priorizar productos, subproductos y derivados del maíz, con potencial competitivo en el mercado nacional
- Identificar nichos, canales de comercialización, segmentos de mercado, que orienten el desarrollo de industrias transformadoras.

Lineamiento 5: Fortalecimiento técnico del capital humano

Fortalecer el capital humano mediante el mejoramiento de la oferta institucional, con el propósito de establecer las bases formativas y las capacidades tecnológicas que permitan implementar procesos de conservación, mejora y/o reconversión de los sistemas productivos del maíz.

- Ejercicios de innovación y adopción de tecnologías
- Innovar en desarrollos curriculares que incorporen aspectos técnicos, empresariales y organizacionales
- Indicadores para el adecuado seguimiento y monitoreo.

Lineamiento 6: Fortalecimiento de la producción de semilla

Reactivar programas que fomenten la investigación, con el fin de obtener genotipos con mayor productividad, rentabilidad y adaptabilidad a las condiciones de la región, que permitan la expansión del cultivo.

- Uso genotipos adaptados a la región
- Procesos de investigación, desarrollo e innovación enfocados en la producción de semillas adaptadas a la región.

Lineamientos de reconversión
Región Orinoquía

Eje estructural 1:

Competitividad, productividad y especialización regional.

Lineamiento 7: Fortalecimiento de la EA y AT para productores tradicionales

Estructurar estrategias que permitan brindar un servicio de EA y AT constante, planificado y de calidad, que atienda las necesidades de los productores y que promueva la permanencia y el crecimiento del cultivo, respetando el conocimiento tradicional de los productores.

- Estrategias de AT diseñadas para el territorio
- Focalizar las formas y grados de inversión en AT que garanticen su efectividad
- Seguimiento a los avances en los sistemas productivos asistidos.

Lineamiento 8: Potencialización del conocimiento de los sistemas tradicionales

Priorizar una agenda de investigación participativa en sistemas productivos tradicionales, que permita profundizar el conocimiento y difundir prácticas y saberes ajustados a las particularidades de la región.

- Investigación en aspectos agronómicos, culturales y socioeconómicos
- Innovación en desarrollos curriculares, pedagogías y andragogías
- Consecución y gestión de recursos públicos y privados relacionados con la gestión del conocimiento y producción.

Lineamiento 9: Implementación de nuevas prácticas y adopción de tecnológicas

Liderar procesos, estrategias y programas de sensibilización a la comunidad, para fortalecer los lazos entre el sistema productivo y las prácticas socioculturales, con el fin de promover el desarrollo, la adopción de tecnologías y el crecimiento del cultivo.

- Visibilizar casos exitosos de funcionamiento productivo y sociocultural
- Importancia de crear lazos entre el sistema productivo y sociocultural promoviendo cambios en el desarrollo humano y social del territorio.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 1:

Competitividad, productividad y especialización regional.

Lineamiento 10: Costeo y evaluación económica

Implementar modelos estandarizados de evaluación financiera, económica y de desempeño socioambiental de la actividad maicera primaria, con el propósito de contar con información suficiente en términos de costos, ingresos, rentabilidad, productividad, entre otras.

- Metodologías estandarizadas para el cálculo de costos de producción
- Programas de AT y EA que incluyan registro y uso de costos de producción y su importancia para la toma de decisiones.

Lineamiento 11: Promoción de la asociatividad

Promover la creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias conformadas por pequeños y medianos productores, para orientar la prestación de servicios, suministro de bienes en condiciones competitivas y apalancar núcleos subregionales especializados en la producción de maíz.

- Estructuración de planes de negocios, acordes a sus expectativas y a las de la industria procesadora
- Alianzas comerciales y adecuada gestión de proveedores de servicios e insumos.

Lineamiento 12: Mejoramiento de la productividad en el sistema tecnificado

Gestionar un servicio eficiente de AT basado en la identificación de los aspectos agronómicos y prácticas de manejo del cultivo de maíz tecnificado que causan su baja productividad, con el propósito de alcanzar aumentos considerables y sostenibles de la productividad de maíz.

- Mejorar la adopción de prácticas agronómicas
- Capacitar en el uso eficiente, racional y sostenible de insumos
- Promover inversiones de corto, mediano y largo plazo.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

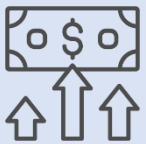

Eje estructural 1:

Competitividad, productividad y especialización regional.

Lineamiento 13: Adecuación y habilitación de los suelos

Explorar mecanismos para la explotación de enmiendas agrícolas, a partir de las reservas de minerales calcáreos de la cuenca del Alto Ariari, consolidando el desarrollo del sector industrial regional en este segmento, poniendo a disposición del sector una oferta competitiva de enmiendas y productos asociados o derivados de estas.

- Mecanismos de financiación a tasas de fomento o subsidiadas e incentivos monetarios de capitalización
- Monitorear la efectividad e impacto de los mecanismos que se implementen.

Lineamiento 14: Fortalecimiento de bancos de maquinaria

Modernizar y ampliar el parque de maquinaria agrícola y asegurar su disponibilidad para el uso de los productores, atendiendo su escala operacional y buscando aumento de la eficacia, precisión de las labores y optimización de los recursos.

- Recursos financieros, con tasas favorables para apalancar la compra de maquinaria
- Financiación de proyectos que surjan desde la asociatividad con estructuración comercial.

Lineamiento 15: Articulación entre la demanda y la oferta

Establecer espacios y mecanismos de diálogo y concertación para definir condiciones de negociación de contratos de suministro, que incluyan garantías de cumplimiento, acceso a financiación y administración de riesgos.

- Contratos de mediano y largo plazo para el suministro planificado de maíz a la agroindustria procesadora
- Estructuración y formulación de ofertas, considerando elementos como la competitividad, rentabilidad, cumplimiento, sostenibilidad económica, visión de largo plazo y responsabilidad social y ambiental.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 1:

Competitividad, productividad y especialización regional.

Lineamiento 16: Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento

Implementar proyectos de construcción y mejora de la infraestructura para el beneficio de maíz, contribuyendo al aumento de la calidad e inocuidad del grano y su comercialización.

- Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento de maíz
- Ampliación de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
- Seguimiento al adecuado desarrollo de los proyectos de infraestructura de secamiento y almacenamiento.

Lineamiento 17: Fortalecimiento de la oferta de servicios especializados de mecanización

Fomentar la creación de empresas prestadoras de servicios especializados en la mecanización de las labores agrícolas, con altos estándares de tecnificación, tarifas competitivas y sostenibilidad financiera, contribuyendo así al crecimiento del área sembrada y al aumento de la productividad.

- Acceso a recursos financieros, para compra de maquinaria, implementos o tecnologías asociadas
- Capacitar a los operarios en el manejo eficiente de la maquinaria moderna.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 2:

Gestión ambiental

Lineamiento 18: Estabilización de la Frontera Agrícola

Contribuir a la estabilización de la frontera agrícola y ofrecer alternativas de desarrollo sostenible a los productores localizados en zonas de exclusión legal.

- Implementar los planes de manejo de áreas ambientales (protegidas).
- Promover acciones concertadas con actores locales para evitar la deforestación.

Lineamiento 19: Manejo sostenible del suelo

Implementar alternativas y prácticas de uso del suelo, que disminuyan los procesos de degradación.

- Caracterizar las prácticas de manejo no sostenible de los suelos para su mejora de acuerdo con el perfil socio-cultural.
- Prácticas de conservación de suelos de fácil aplicación y de aceptación
- Rotación de cultivos con apoyo de AT.

Lineamiento 20: Sistemas de producción sostenible

Implementar estrategias de manejo que contribuyan a alcanzar los objetivos de conservación, recuperación y uso sostenible de las áreas condicionadas, adoptando prácticas de manejo sostenibles, que integren la dimensión biofísica, socioeconómica y cultural.

- Lineamientos para la determinación de las actividades de bajo impacto permitidas en áreas condicionadas
- Usos definidos en los planes de manejo siendo acatados por productores.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 2:

Gestión ambiental

Lineamiento 21: Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Implementar estrategias de conservación del recurso hídrico, transferencia, adopción de tecnologías y sistemas de producción sostenibles, que contribuyan al uso adecuado del agua y a su conservación.

- Priorizar las acciones de mitigación y adaptación frente a las condiciones de la región
- Estrategias de planificación comunitaria, incorporando esquemas asociativos.

Lineamiento 22: Implementación integral de sistemas de riego

Construir, rehabilitar y modernizar la infraestructura para riego, drenaje, protección contra inundaciones y sistemas complementarios de riego, contribuyendo a la mejora de la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos maiceros.

- Proyectos de adecuación de tierras de manera planeada, sistemática e integral
- Soluciones tecnológicas apropiadas y asequibles para el riego.

Lineamiento 23: Fortalecimiento de la gestión climática

Implementar acciones enmarcadas en una adecuada gestión climática, que contribuyan a mejorar la capacidad de adaptación de los productores de maíz y reducir su vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático y la variabilidad del clima.

- Gestionar la variabilidad y el cambio climático, con el fin de minimizar las pérdidas y daños
- Fortalecer la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades para la investigación, transferencia e innovación agrícola.

Lineamientos de reconversión
Región Orinoquía

Eje estructural 2:

Gestión ambiental

Lineamiento 24: Mejoramiento de la gestión de riesgos agroclimáticos

Implementar medidas e instrumentos de prevención, mitigación y respuesta, que reduzcan la vulnerabilidad de los productores ante los riesgos climáticos.

- Fortalecer las capacidades en gestión del riesgo climático, contribuyendo a prevenir y mitigar los riesgos agropecuarios
- Información climática, oportuna, accesible y entendible y capacitar en monitoreo de las condiciones climáticas y la identificación de riesgo.

Lineamiento 25: Contribución a la mitigación de las emisiones de GEI

Implementar innovaciones tecnológicas, transferencia de conocimiento y AT que contribuyan a reducir efectivamente las emisiones generadas por el cultivo.

- Promoción de estrategias y políticas para la mitigación al cambio climático del sector
- Instrumentos de planeación territorial con enfoque de desarrollo rural bajo en carbono y resilientes al clima.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 3:

Desarrollo social

Lineamiento 26: Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Promover el acceso a programas que mejoren la calidad de vida de los productores y sus familias, a través de acciones que fortalezcan su desempeño en agricultura familiar, campesina y comunitaria, promoviendo un estilo de vida sostenible en la región.

- Proyectos productivos, que permitan el acceso a recursos técnicos, financieros y sociales
- Programas de bienestar y calidad de vida en las dimensiones económicas, sociales y medioambientales.

Lineamiento 27: Fomento de la ACFC

Implementar programas y estrategias de transferencia de conocimiento y apropiación social relacionados con prácticas y saberes agroecológicos, a través de huertas comunitarias sostenibles que aseguren el derecho humano a la alimentación y la seguridad alimentaria.

- Proyectos productivos promocionando la inclusión en agricultura familiar, seguridad alimentaria y producción
- Monitorear y evaluar las acciones de fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria, seguridad alimentaria y nutrición.

Lineamiento 28: Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas

Ampliar la cobertura y acceso a la educación, garantizando su calidad, impulsando la gestión de conocimientos en emprendimientos agrícolas, favoreciendo la innovación, mejorando las condiciones sociales y aspectos de vida de los productores y sus familias.

- Mejorar la cobertura educativa rural de los productores
- Acceso y adopción de tecnologías que fortalezcan la educación rural e impulsen la creación de emprendimientos.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 3:

Desarrollo social

Lineamiento 29: Fomento a la educación superior

Facilitar el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior y los convenios interinstitucionales en programas afines al sector favoreciendo el desarrollo del talento humano en la región.

- Vinculación de los productores a programas agrícolas o productivos
- Acceso a programas de educación superior
- Mecanismos de financiación para el acceso a programas de educación superior.

Lineamiento 30: Reducción de la desigualdad digital

Promover la conectividad a internet y fomentar el uso de las TIC, minimizando las barreras digitales y facilitado en acceso a oportunidades comerciales, formación, capacitación, servicios de AT, acceso a créditos y oportunidades en transformación digital.

- Mecanismos de financiación dirigidos a la ampliación de la cobertura y mejora del acceso a internet
- Establecer zonas digitales, antenas de comunicaciones y acceso a internet en el territorio.

Lineamiento 31: Promoción de la integración generacional

Generar oportunidades sociolaborales al interior del sector agrícola y fomentar los emprendimientos de los jóvenes rurales, fortaleciendo los espacios de bienestar social en los productores y sus familias, para volver atractivo el sector agrícola y garantizar la permanencia de los jóvenes en el territorio.

- Vinculación de los jóvenes rurales en actividades relacionadas con el sector
- Emprendimientos locales para que los jóvenes rurales desarrollen sus proyectos profesionales.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 3:

Desarrollo social

Lineamiento 32: Inserción sociolaboral de las mujeres rurales

Fomentar el empoderamiento y equidad de género en el sector productivo, fortaleciendo la autonomía socioeconómica y al desarrollo productivo de las mujeres rurales en el territorio.

- Promover inclusión laboral, social y económica en articulación con entidades público-privadas
- Vinculación de mujeres rurales en la agricultura, contribuyendo al emprendimiento, empoderamiento y liderazgo comunitario.

Lineamiento 33: Promoción de la formalización laboral

Fortalecer programas de inserción laboral para promover el acceso al trabajo decente e integral, la protección social para la vejez, la inclusión laboral y equidad de género, apalancando el desarrollo social, económico y mejorando las condiciones de vida de los productores y sus familias.

- Sensibilización y campañas educativas en normatividad laboral vigente
- Generación de empleo formal
- Inserción laboral formal, de los pequeños y medianos productores.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 3:

Desarrollo social

Lineamiento 34: Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Mejorar la infraestructura vial y de servicios públicos para garantizar el derecho fundamental de acceso al agua y elevar las condiciones de vida de los actores vinculados a la cadena maíz.

- Mejoramiento de la infraestructura de acceso al agua y servicios públicos
- Mejoramiento de la conectividad vial.

Lineamiento 35: Fortalecimiento de la seguridad jurídica de los predios

Implementar programas y acciones de regularización de la propiedad y promover el seguimiento y evaluación de los mismos para mejorar el acceso a créditos, beneficios e incentivos que incrementen la productividad y mejoren las condiciones y calidad de vida de la población.

- Implementación de los programas de regularización de la propiedad
- Formalización de la propiedad de la tierra con enfoque diferencial, de género y ACFC.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 3:

Capacidades institucionales

Lineamiento 36: Priorización de la investigación en maíz

Realizar una revisión y ajuste del PECTIA a nivel regional con el propósito de identificar, priorizar y agendar líneas de investigación en torno a la cadena del maíz en la región.

- Priorizar la cadena maicera en los PDEA y fortalecer la capacidad de atención y accesibilidad
- Implementar y/o desarrollar tecnologías de producción
- Inversión en investigación, formación técnica y en desarrollo de infraestructura.

Lineamiento 37: Fortalecimiento de la asistencia técnica

Fortalecer las entidades encargadas de la AT y EA, para incrementar progresivamente sus capacidades y garantizar un servicio eficiente, constante, competitivo y de cobertura regional.

- Creación y consolidación de empresas prestadoras de servicios de asistencia y extensión
- Incorporación del recurso humano a los procesos productivos y la prestación de servicios.

Lineamiento 38: Información productiva económica y ambiental

Fortalecer la gestión de información referente al desempeño económico, ambiental, de inocuidad e IVC del maíz, apalancando de paso el sistema de trazabilidad.

- Implementación y uso de registros de producción agrícola
- Articulación entre los diferentes sistemas de información relacionados con la cadena.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 3:

Capacidades institucionales

Lineamiento 39: Intensificación del uso de sistemas de registro

Implementar sistemas de registro con el propósito de hacer monitoreo permanente de variables relacionadas con materiales genéticos, insumos, calidad, prácticas agrícolas y desempeño fitosanitario en las diferentes fases del cultivo.

- Implementación desarrollos tecnológicos, la mejora en la calidad e inocuidad
- Acompañamiento a los productores que incursionen en el proceso de certificación en BPA.

Lineamiento 40: Control y vigilancia de plagas y enfermedades

Fortalecer el desempeño de la IVC, el cumplimiento de las fechas de siembra, la coordinación de los Consejos Fitosanitarios regionales y el establecimiento de planes de MIP, para lograr el manejo adecuado de problemas fitosanitarios, evitando pérdidas económicas y disminución de la producción.

- Fortalecer al ICA en la vigilancia y control de plagas y enfermedades
- Promover el desarrollo y el uso de bioplaguicidas
- Fomentar el uso de genotipos tolerantes a problemas fitosanitarios.

Lineamiento 41: Implementación de estándares de calidad e inocuidad

Fomentar la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas y acompañar a los productores en los ajustes de sus procesos productivos conforme a los requisitos establecidos, incrementando la calidad, inocuidad y competitividad de su producción.

- Implementación de la normatividad a través de articulación interinstitucional con entidades público-privadas.

Lineamientos de reconversión
Región Orinoquía

Eje estructural 3:

Capacidades institucionales

Lineamiento 42: Acceso competitivo a servicios financieros

Fortalecer la inclusión financiera y crediticia de empresas, MiPymes, organizaciones de economía solidaria y popular, asociaciones de productores y de productores facilitando el acceso masivo y competitivo a productos y servicios financieros.

- Promover el acceso a líneas focalizadas en FINAGRO y las demás instituciones financieras públicas y privadas
- Promover en instancias de educación financiera.

Lineamiento 43: Diversificación de alternativas de financiamiento

Diseñar y masificar productos de financiamiento bancario y no bancario, fondos de garantías y mercados de capitales, contratos a futuro, etc. accesibles a pequeños medianos y grandes productores.

- Capacitaciones a pequeños y medianos productores para facilitar la adquisición de créditos rurales
- Uso de crédito agropecuario a través de las estrategias establecidas en los programas de AT y EA.

Lineamiento 44: Mejora de la cobertura de riesgos

Avanzar en la cobertura y esquemas de seguros, con el propósito de aumentar cobertura, gestionar la incertidumbre, reducir costos de provisión y monitoreo, tránsito hacia seguros basados en índices hidroclimáticos y evaluación de coberturas por impedimento de siembra.

- Identificar y cuantificar los riesgos que afectan a la producción
- Implementar seguros agropecuarios que mitiguen el impacto económico.

Lineamientos de reconversión Región Orinoquía

Eje estructural 3:

Capacidades institucionales

Lineamiento 45: Fortalecimiento del recaudo de la cuota FNC

Adelantar estrategias encaminadas a aumentar la base de agentes recaudadores, incrementar los montos percibidos por concepto de aportes al fondo parafiscal y disminuir los niveles de evasión y elusión.

- Identificación de agricultores, a partir de los registros de compra de semillas de maíz
- Promover la creación de una red de apoyo regional que contribuya a la trazabilidad de los procesos de comercialización.

Lineamiento 46: Concertación del encadenamiento productivo

Constituir y/o activar el comité regional de la cadena del maíz, proveyéndolo de los recursos necesarios para su funcionamiento, generado un espacio permanente de concertación, trabajo y resolución de conflictos.

- Desarrollar e impulsar la organización regional de la cadena
- Mecanismos y formas de relacionamiento entre los diversos actores, que mejore los procesos de diálogo, cooperación y la solución de conflictos.

Lineamiento 47: Fomento a la producción

Implementar los programas, proyectos y actividades formuladas en los instrumentos de política nacional y regional, para que se de un aumento significativo de la producción y consumo de maíz nacional.

- Ejecutar el plan Maestro de reconversión productiva
- Implementar tecnologías de producción más adecuadas a las necesidades y condiciones particulares de la región.

Los lineamientos expuestos junto con las acciones que los acompañan son las iniciativas sugeridas para superar los limitantes estructurales que afectan la productividad y sostenibilidad del agronegocio maicero, según las especificidades y necesidades del territorio.

Escenarios de reconversión productiva agropecuaria

Escenarios de RPA

Sistemas tradicionales

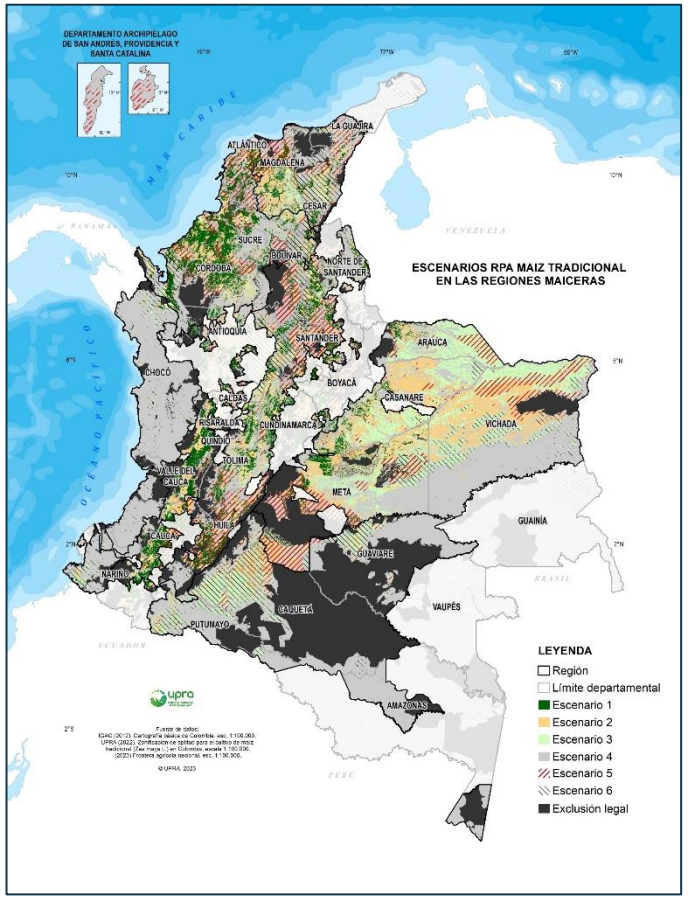

Sistemas tecnificados

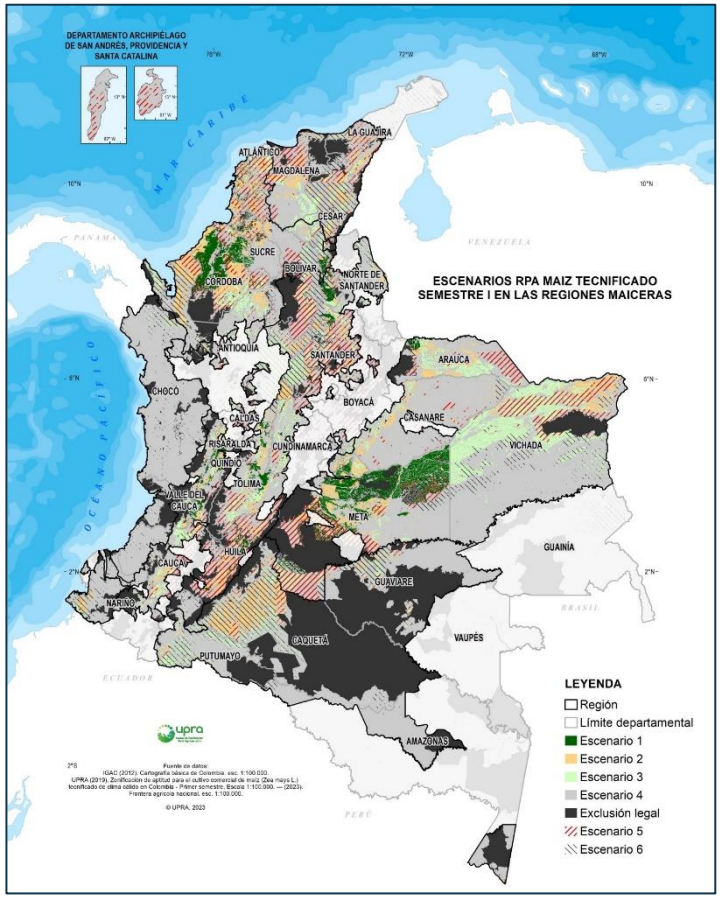

Escenario 1
Potencial alto y desempeño competitivo alto

Escenario 2
Potencial alto y desempeño competitivo medio

Escenario 3
Desempeño competitivo bajo

Escenario 4
Zonas sin potencial

Escenario 5
Condicionantes ambientales

Escenario 6
Condicionantes étnicos y culturales

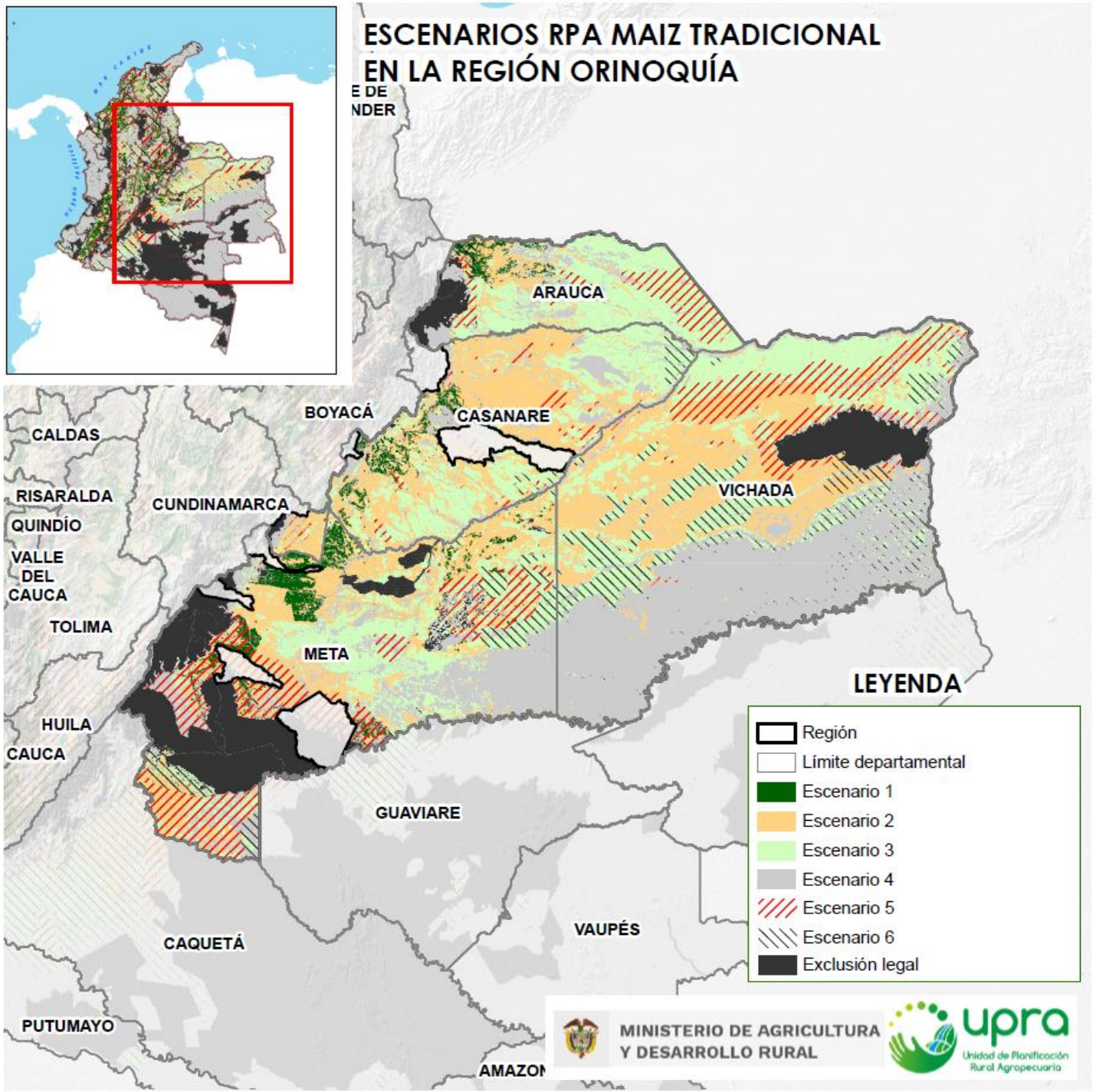

Escenarios de RPA en sistemas tradicionales

- Escenario 1
  Potencial alto y desempeño competitivo alto
- Escenario 2
  Potencial alto y desempeño competitivo medio
- Escenario 3
  Desempeño competitivo bajo
- Escenario 4
  Zonas sin potencial
- Escenario 5
  Condicionantes ambientales
- Escenario 6
  Condicionantes étnicos y culturales

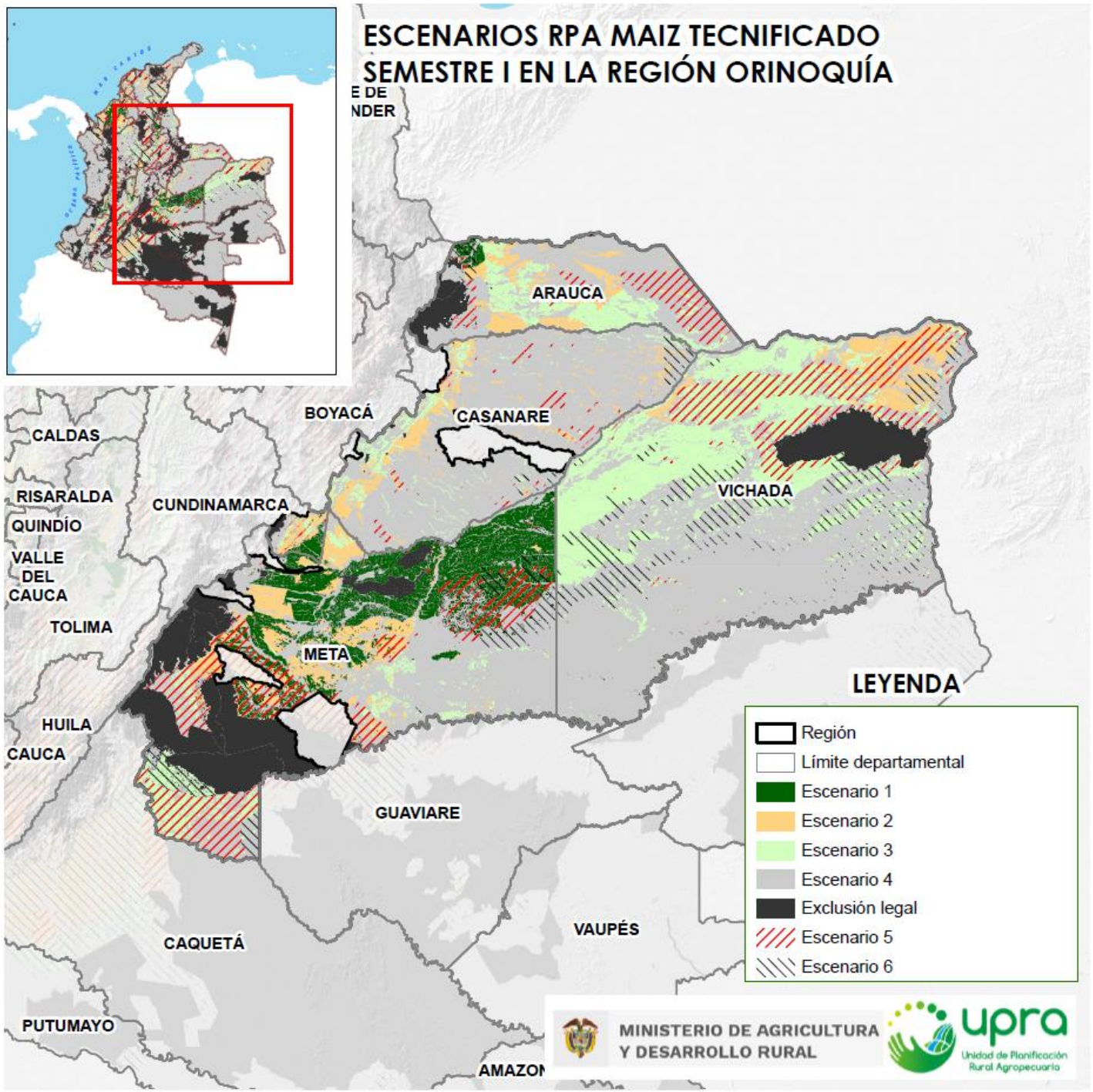

Escenarios de RPA en sistemas tecnificados

- Escenario 1
  Potencial alto y desempeño competitivo alto
- Escenario 2
  Potencial alto y desempeño competitivo medio
- Escenario 3
  Desempeño competitivo bajo
- Escenario 4
  Zonas sin potencial
- Escenario 5
  Condicionantes ambientales
- Escenario 6
  Condicionantes étnicos y culturales

Lineamientos priorizados para el escenario 1:

Zonas con potencial alto y desempeño competitivo alto

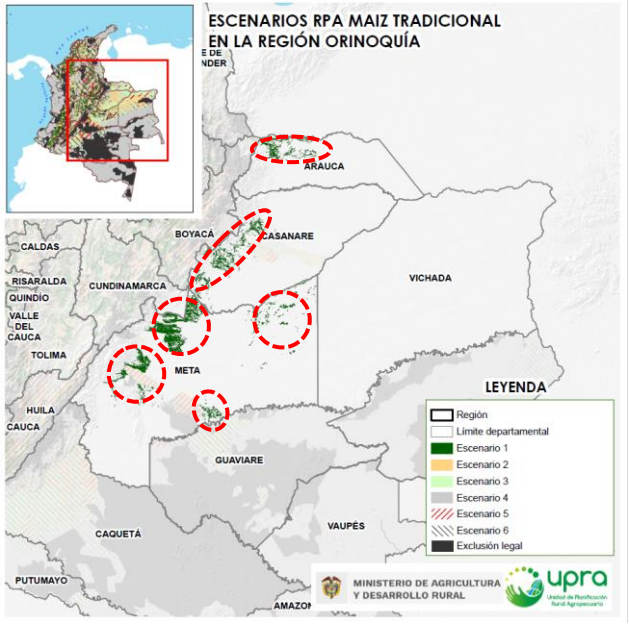

Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
Fortalecimiento de la gestión climática
Manejo sostenible del suelo
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Promoción de la asociatividad
Implementación integral de sistemas de riego
Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas
Información productiva económica y ambiental
Priorización de la investigación en maíz
Articulación entre la demanda y la oferta

Recomendaciones para el ordenamiento:

Protección de la producción agropecuaria; uso principal agropecuario

Uso compatible relacionados con el sector y relacionados con conservación de recursos naturales y agroturismo

Infraestructura para la transformación de la producción primaria (agroindustria) deberá condicionarse para evitar la pérdida del alto potencial agropecuario

Podrán configurarse como áreas núcleo de conglomerados productivos

De interés para la declaratoria de paisajes agropecuarios tradicionales.

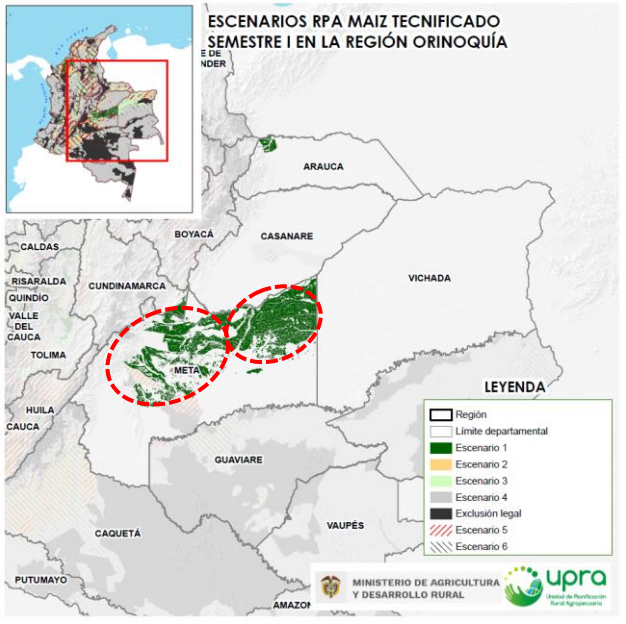

Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
Promoción de la asociatividad
Fortalecimiento de la gestión climática
Manejo sostenible del suelo
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Implementación integral de sistemas de riego
Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas
Información productiva económica y ambiental
Priorización de la investigación en maíz
Articulación entre la demanda y la oferta

Lineamientos priorizados para el escenario 2:

Zonas con potencial alto y desempeño competitivo medio

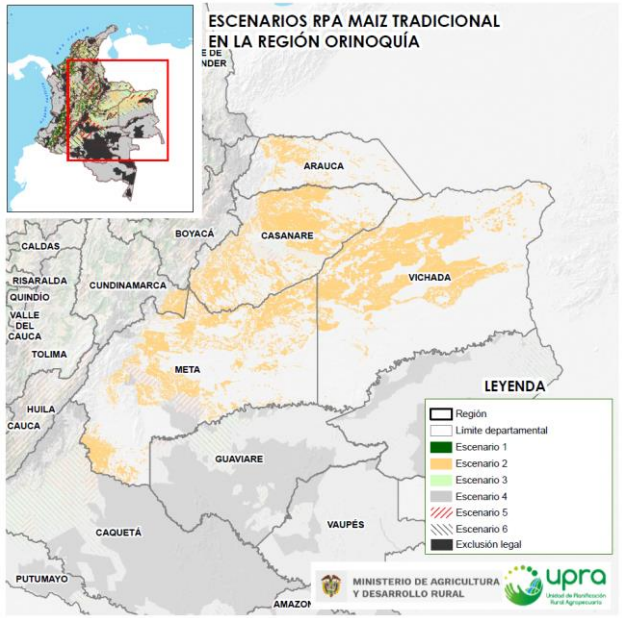

Promoción de la asociatividad
Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
Fortalecimiento de la gestión climática
Manejo sostenible del suelo
Implementación de nuevas prácticas y adopción de tecnológicas
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Implementación integral de sistemas de riego
Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas
Información productiva económica y ambiental
Articulación entre la demanda y la oferta

Recomendaciones para el ordenamiento:

- Protección de la producción agropecuaria; estrategias RPA y mejorar el desempeño y sostenibilidad
- Clúster productivo, valor agregado de paisajes agropecuarios
- Uso principal agropecuario, con énfasis en las alternativas agropecuarias priorizadas
- Edificaciones e infraestructura, sin que implique un cambio en el uso del suelo

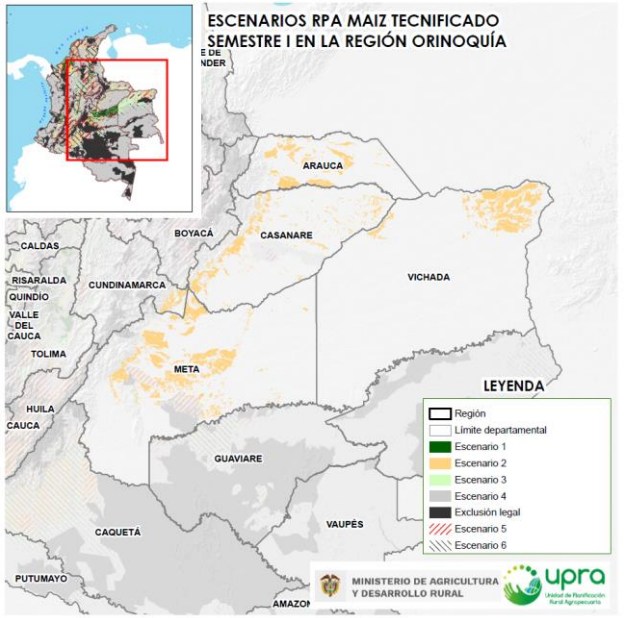

Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
Promoción de la asociatividad
Fortalecimiento de la gestión climática
Manejo sostenible del suelo
Implementación de nuevas prácticas y adopción de tecnológicas
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Implementación integral de sistemas de riego
Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas
Información productiva económica y ambiental
Priorización de la investigación en maíz

Lineamientos priorizados para el escenario 3:

Zonas con desempeño competitivo bajo

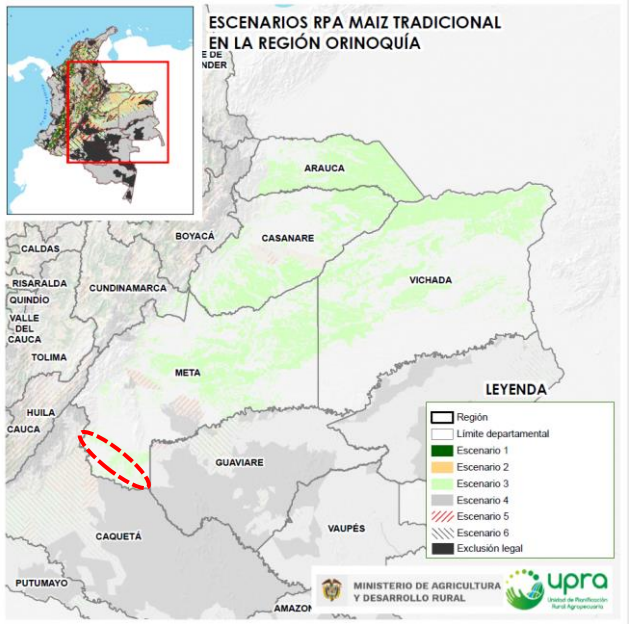

Promoción de la asociatividad
Manejo sostenible del suelo
Fortalecimiento de la gestión climática
Implementación de nuevas prácticas y adopción de tecnológicas
Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
Implementación integral de sistemas de riego
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Fomento de la ACFC
Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas
Fortalecimiento de la seguridad jurídica de los predios

Recomendaciones para el ordenamiento:

- Implementación o mejora de bienes y servicios que puedan disminuir las brechas territoriales
- Inversiones en infraestructura y mejora tecnológica, para superar limitaciones
- Actividades productivas agropecuarias dirigidas a esquemas diversificados e indicadores de desempeño
- Uso principal podrá ser agropecuario y uso compatible relacionados con el sector y con conservación de recursos naturales y agroturismo

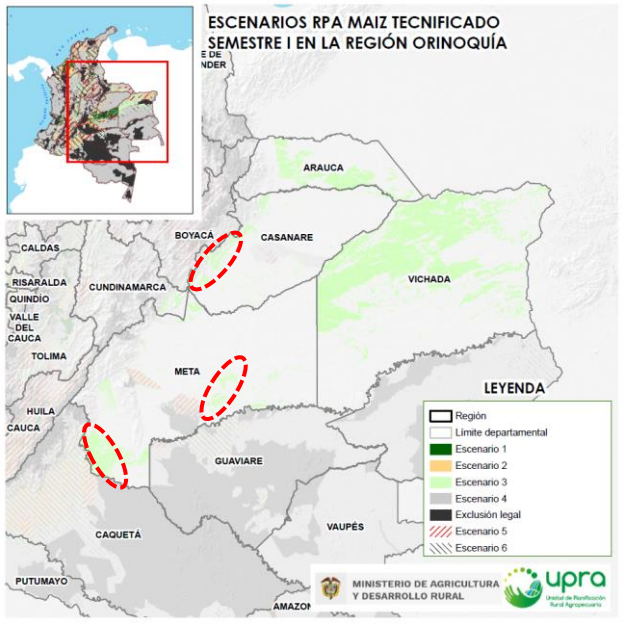

Promoción de la asociatividad
Manejo sostenible del suelo
Fortalecimiento de la gestión climática
Implementación de nuevas prácticas y adopción de tecnológicas
Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
Implementación integral de sistemas de riego
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas
Fortalecimiento de la seguridad juridica de los predios
Promoción de la integración generacional

Lineamientos priorizados para el escenario 4:

Zonas sin potencial

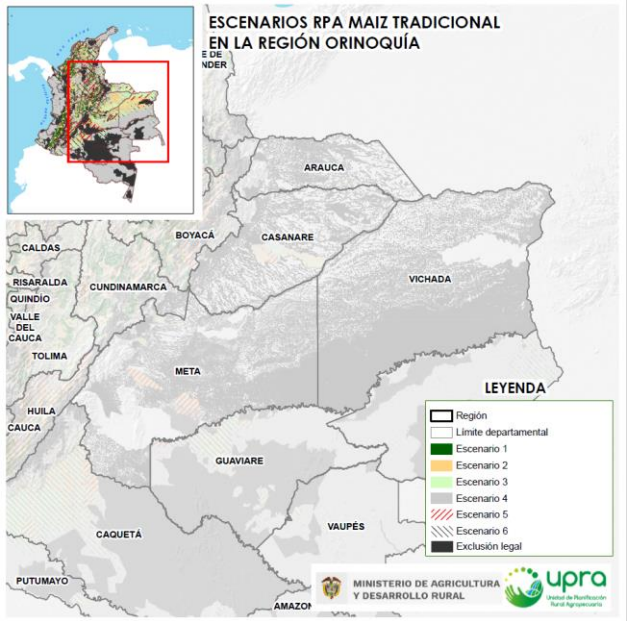

Recomendaciones para el ordenamiento:

Resultados favorables de aptitud para otras alternativas productivas

Uso principal diferente al agropecuario, con bajo desempeño

Identificar los usos agropecuarios existentes, para definirlos como usos permitidos y para considerar instrumentos específicos que protejan la producción agropecuaria

Fomento de la ACFC y seguridad alimentaria
Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios
Mejoramiento del bienestar y calidad de vida
Fortalecimiento de la seguridad jurídica de los predios

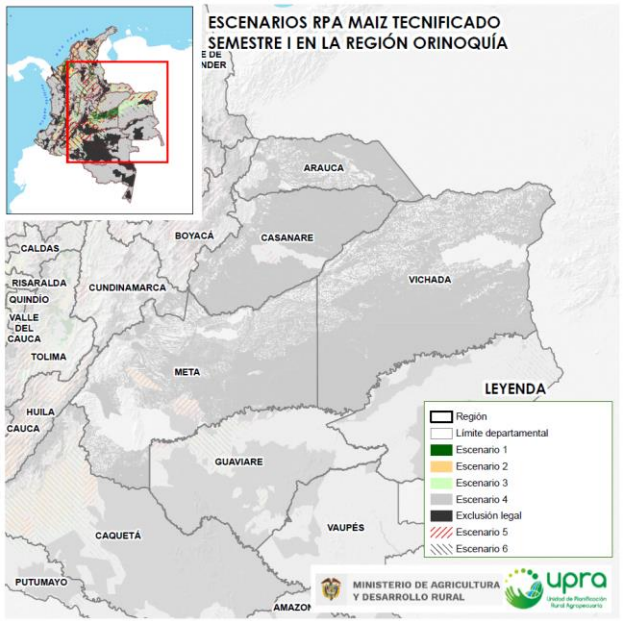

Lineamientos priorizados para el escenario 5:

Zonas con condicionantes ambientales

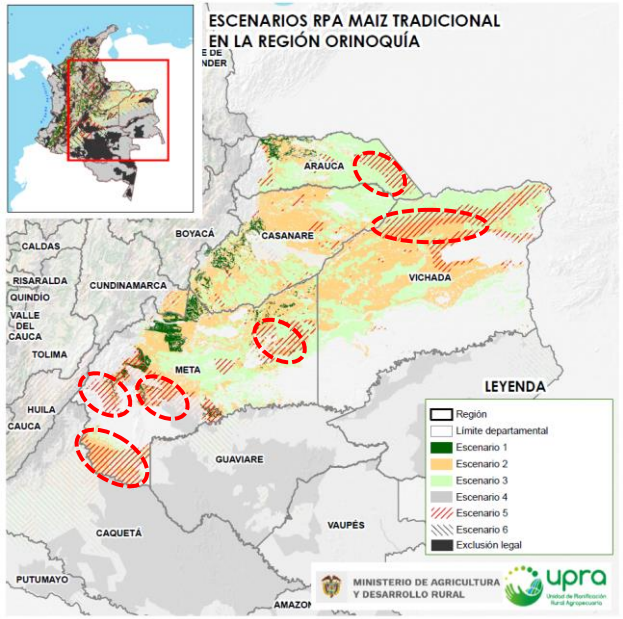

Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Manejo sostenible del suelo
Mejoramiento del bienestar y calidad de vida
Fortalecimiento de la gestión climática
Fomento de la ACFC
Diversificación de alternativas de financiamiento
Fortalecimiento de la asistencia técnica
Mejoramiento de la gestión de riesgos agroclimáticos
Sistemas de producción sostenible
Fortalecimiento de la seguridad jurídica de los predios

Recomendaciones para el ordenamiento:

Uso principal deberá ser de conservación o protección; uso condicionado para actividades agropecuaria

El uso condicionado tendrá en cuenta las regulaciones contenidas en los instrumentos de manejo ambiental

Actividades relacionadas con el manejo producción sostenible como la agroforestería, agroecología, bajo impacto etc

Uso compatible, el agroturismo, implementación de infraestructura de soporte a la producción primaria y su transformación, construcción regulada de vivienda.

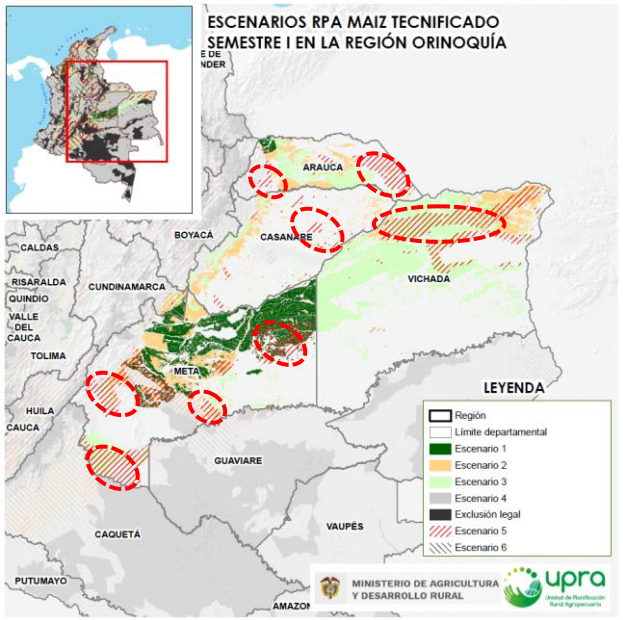

Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Manejo sostenible del suelo
Fortalecimiento de la gestión climática
Promoción de la integración generacional
Diversificación de alternativas de financiamiento
Fortalecimiento de la asistencia técnica
Mejoramiento del bienestar y calidad de vida
Mejoramiento de la gestión de riesgos agroclimáticos
Inserción sociolaboral de las mujeres rurales
Sistemas de producción sostenible

Lineamientos priorizados para el escenario 6:

Zonas con condicionantes étnicos y culturales

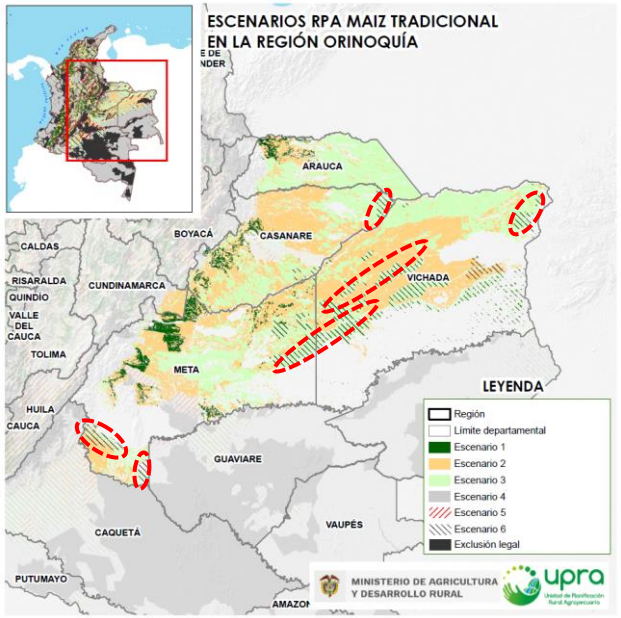

Fortalecimiento de la gestión climática
Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
Manejo sostenible del suelo
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Implementación de nuevas prácticas y adopción de tecnológicas
Fomento de la ACFC
Implementación integral de sistemas de riego
Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas
Promoción de la integración generacional
Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Recomendaciones para el ordenamiento:

Las estrategias de planificación territorial deben armonizarse con los procesos de planificación propia de los grupos étnicos

Concertación con cada grupo de interés para definir los usos principales, condicionados y prohibidos

Se podrá implementar cualquiera de los enfoques de RPA; sin embargo, serán las comunidades las que determinen los alcances y necesidades de RPA

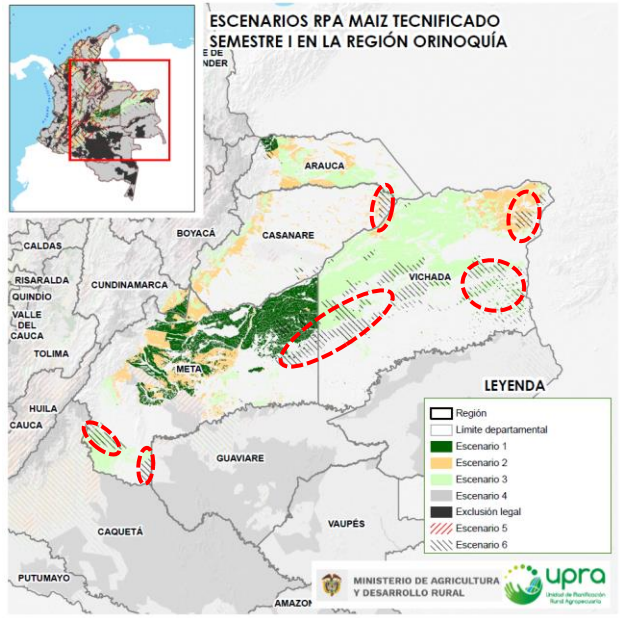

Promoción de la asociatividad
Fortalecimiento de la gestión climática
Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
Manejo sostenible del suelo
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Implementación de nuevas prácticas y adopción de tecnológicas
Implementación integral de sistemas de riego
Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas
Promoción de la integración generacional
Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

¿Qué sigue después del plan?

¡Implementar lo planificado!

- Usar como hoja de ruta para desarrollo de la producción de maíz en la región.
- Gestionar con gobernaciones y municipios, la inclusión de resultados en planes de desarrollo (¡tarea de todos!)
- Gestionar con entidades responsables la implementación de acciones.
- Sugerir su uso para propuestas de proyectos de diferente índole: públicos y privados.
- Servir como hoja de ruta para asociaciones y gremios a nivel local.

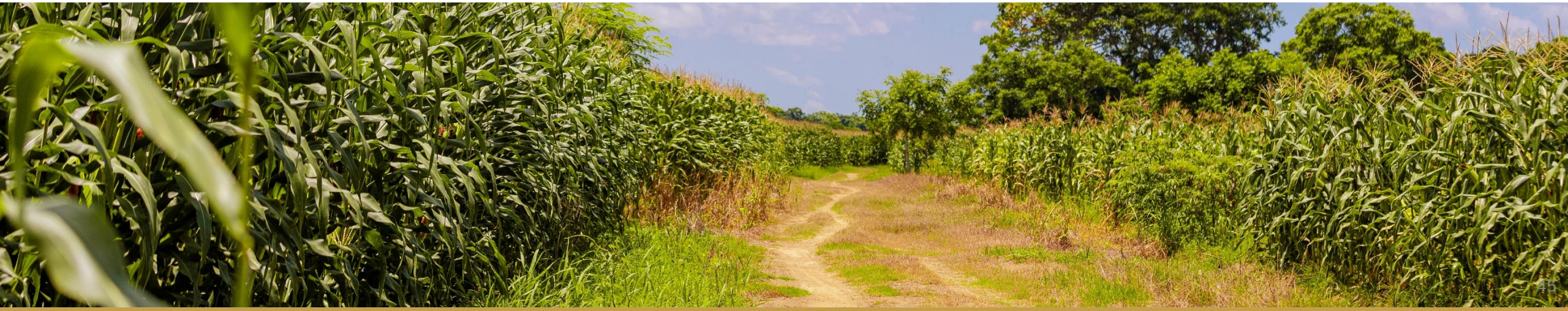

-Preguntas frecuentes-

¿Los recursos para estas iniciativas de dónde provienen?
Los recursos para atender todo el plan de acción de la cadena se cuantifican en el POP e incluyen aportes públicos, privados y de cooperación.

¿Quién es el responsable de liderar la implementación del presente plan?
Principalmente los productores, el sector privado y la institucionalidad relacionada directamente con la actividad maicera.

¿Cómo vincular a las entidades relacionadas?
Con el liderazgo de los productores, los gremios y la institucionalidad, convocar a las entidades públicas y privadas para adelantar las acciones sugeridas por el presente plan.

¿Quién va a ejecutar los proyectos?
El liderazgo para la formulación y ejecución de los proyectos de una parte se soporta en la institucionalidad pública y de otra en el sector privado.

Pasos a seguir luego de esta jornada

El documento técnico que recoge toda la información presentada el día de hoy junto con sus anexos y la respectiva presentación, se dispondrán en la página web de la UPRA para su consulta permanente y descarga.

Luego de lo anterior, se dará inicio a la consulta pública, proceso mediante el cual se recibe la retroalimentación y los comentarios a los documentos. Vía correo electrónico se notificarán estos dos pasos.

Los comentarios recibidos se revisarán y evaluarán y posteriormente se realizará el ajuste de documento, si es necesario. También vía correo electrónico se notificará esta etapa.

La versión final de documento técnico y sus anexos se dispondrán en la página web de la UPRA para su consulta permanente y descarga.

Agricultura

Gracias por asistir a esta jornada

www.upra.gov.co

upra
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Noviembre 05 de 2023

Gracias

Visita nuestro portal

upra.gov.co